

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.175

Lunes 16 de Junio de 2025

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2654404

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Subsecretaría para las Fuerzas Armadas / Armada de Chile

Capitanía de Puerto de Tocopilla

SOLICITUD DE OTORGAMIENTO DE CONCESIÓN MARÍTIMA MENOR

(Extracto)

Manuel Joao Jopia Herrera, RUT 13.870.420-3, ha presentado ante la Subsecretaría para las Fuerzas Armadas, solicitud de concesión marítima menor, CM-00106-2022 sobre un sector Terreno de Playa, en Caleta Buena, Manzana 9 Sitio 7, comuna de Tocopilla, provincia de Tocopilla, Región de Antofagasta, requiriendo una superficie total de 250,0 m². A modo referencial se señala la(s) siguiente(s) coordenada(s) geográfica(s):

Latitud 22° 26' 13,8" Longitud 70° 15' 25,5"

VÉRTICES	LATITUD S	LONGITUD W	TRAMOS	MEDIDAS (m)
1	22° 26' 13,431"	70° 15' 25,259"	1 - 2	12,50
2	22° 26' 13,810"	70° 15' 25,100"	2 - 3	20,00
3	22° 26' 14,046"	70° 15' 25,751"	3 - 4	12,50
4	22° 26' 13,668"	70° 15' 25,911"	4 - 1	20,00

El objeto de la solicitud consiste en Cabaña de Veraneo Familiar. Las obras consisten en instalar una cabaña prefabricada y el plazo contemplado para su ejecución es de 365 días corridos. Los antecedentes de la solicitud se encuentran a disposición del público en la Capitanía Puerto de Tocopilla. El presente extracto se encuentra visado por la Capitanía de Puerto.- Cristian Peters Haedicke, Capitán de Corbeta LT, Capitán de Puerto de Tocopilla.

CVE 2654404

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl